

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA HUGO ANDRADE ARQUITECTOS CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 10
DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2013, en el local de la compañía ubicado en calle Voz Andes N42 -188 y Mariano Echeverría de la ciudad de Quito, siendo las 17h00, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de **Hugo Andrade Arquitectos Cía. Ltda.**, señores Víctor Hugo Andrade Dávila y Fernando Andrade Dávila representando el 100% de capital social.

Hallándose reunidos, resuelven constituirse en Junta General Universal, sin necesidad de convocatoria previa, conforme lo dispone el estatuto social, con el objeto de tratar el siguiente punto:

1. Conocimiento del informe de gerencia y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio 2012,

Preside la sesión el Ledo. Fernando Andrade y actúa como secretario el Gerente, señor Víctor Hugo Andrade Dávila, quienes certifican.

El Gerente da lectura de su informe estatutario anual en el que da cuenta de la evolución de las principales actividades de la compañía en el ejercicio 2012 en ventas a clientes, proceso de cobranzas, obligaciones de la compañía con terceros, resultados del ejercicio y monto del patrimonio.

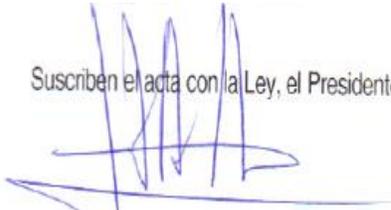
Al hacer la evaluación financiera, se determina que los Estados Financieros reflejan la situación real de la empresa, la presente acta. Revela también algunos temas de carácter administrativo entre los que se destaca el relacionado con la implementación de las NIIF'S en el sistema contable de la empresa.

A continuación, se pone a consideración el Informe de Gerencia y los balances General y de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2012, los cuales, una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

Sin haber otro asunto para tratar, se suspende la sesión para la redacción del acta. Una vez elaborada, ésta es leída por el Gerente y aprobada por los socios sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 18h30.

Suscriben el acta con la Ley, el Presidente y el Gerente que integran el 100% del capital social.



Víctor Hugo Andrade
GERENTE



Fernando Andrade Dávila
PRESIDENTE